

Objetivo #1- Trabajar para revertir las opiniones negativas sobre la labor del delegado y la gestión del Poder Popular y reforzar la confianza en el sistema político.

- Lograr mayor eficiencia económica en cada nivel.
- Elevar la calidad de los servicios que se prestan.
- Trabajar con mayor efectividad en la atención y solución a los planteamientos de la población.
- Intensificar los programas de desarrollo local.
- Exigir profunda sensibilidad en el desempeño de cuadros y trabajadores en sus relaciones con la población.

Objetivo #2- Perfeccionar el funcionamiento de los órganos del Poder Popular midiendo los resultados de las acciones que se realizan, incluyendo:

- Mayor apoyo y respaldo a los delegados del Poder Popular.
- Priorizar atención a los Consejos Populares.
- Atender diferenciadamente los lugares con situaciones complejas incluidos en el mapa sociopolítico.
- Perfeccionar el desarrollo de los procesos de Rendición de Cuenta.
- Restablecer la rendición de cuenta de las Asambleas Provinciales y la información de los Ministerios a la Asamblea Nacional.
- Trabajar en la revisión y actualización de los Reglamentos de las Asambleas Locales del Poder Popular.
- Revisar el sistema de control-evaluación-análisis e intercambio con las Asambleas Locales del Poder Popular.

Objetivo #3- Ampliar los mecanismos de participación del pueblo en las actividades del Poder Popular.

- Convertirlos en legítimos espacios de análisis e intercambio de ideas.
- Lograr el carácter público de las sesiones de asambleas, comisiones, consejos populares y otros que así se considere.

## Objetivos de trabajo de la Asamblea Municipal del Poder Popular.

Categoría: Política y gobierno Última actualización: Martes, 27 Octubre 2020 08:09  
Visto: 1845

---

- Establecer los mecanismos de control efectivos que permitan evaluar, analizar, corregir y avanzar en el vínculo permanente con el pueblo.
- Propiciar mayor participación popular en la toma de decisiones, ejerciendo y promoviendo consultas e intercambios con los electores, siempre que sea posible. (identificación de problemas, definición de alternativas de solución, intervención en su ejecución y en el control de su realización).
- Hacer mayor uso de las audiencias públicas y los barrios debates en las comunidades.
- Desarrollar el Trabajo Comunitario Integrado en todo el país.
- Controlar el cumplimiento de las indicaciones sobre el proceso de análisis del funcionamiento de los Órganos Locales.

Objetivo #4- Lograr mayor eficacia en la política de cuadros para los cargos electivos y designados.

- Profundizar en la evaluación y caracterización de los cuadros, funcionarios, especialistas y técnicos que laboran en el Poder Popular y en otras entidades independientemente de su subordinación, con vista a identificar los que más posibilidades tienen para ocupar los cargos que requiera la nueva estructura.
- Realizar diagnósticos para la preparación teórico-práctica del personal y elaborar programa de preparación diferenciada con el objetivo de dotarlos de conocimientos acerca del Poder Popular y de las herramientas necesarias para su gestión administrativa.
- Controlar las medidas aprobadas en cada provincia para la solución de los problemas identificados en la atención a la política de cuadros a partir de los análisis efectuados en junio de 2015.
- Continuar evaluando el programa de atención y estimulación a los cuadros del Poder Popular.

Objetivo #5- Renovar los métodos y el estilo de trabajo de los cuadros para ello, entre otras cuestiones:

## Objetivos de trabajo de la Asamblea Municipal del Poder Popular.

Categoría: Política y gobierno Última actualización: Martes, 27 Octubre 2020 08:09  
Visto: 1845

---

- Eliminar el exceso de reuniones
- Eliminar las comisiones y grupos de trabajo creados por iniciativas de las provincias.
- Garantizar la dirección colectiva y la responsabilidad individual.
- Mayor uso de la informatización para los procesos de dirección.
- Mayor vinculación con la base. Convertirlo en un legítimo espacio de análisis e intercambio de ideas.
- Mayor participación en las actividades de los órganos y organismos subordinados y de los municipios.
- Alcanzar mayor dinamismo y capacidad de reacción entre los cambios de escenarios, nuevas políticas y orientaciones.
- Materializar estrechas relaciones de coordinación con los diferentes factores, respetando las funciones propias de cada uno.

Objetivo #6- Desarrollar una estrategia de comunicación que permita el intercambio con los electores, las administraciones, instituciones y organismos en cada nivel.

- Garantizar que todo proceso que desarrollen los órganos locales del Poder Popular se acompañe de una amplia campaña de comunicación.

Objetivo #7- Enfrentar y contrarrestar las acciones de subversión del enemigo.

- Fomentar en todos los espacios un comportamiento ciudadano y de orden, disciplina y exigencia.